Machala, 7 de Diciembre 2012

Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y para los fines legales consiguientes, me permito poner a su consideración la transferencia de Acciones que se realiza de la siguiente manera:

- JUDIT RIVERA OCHA cede 2 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América a favor de **SILVIO DANILO FLORES MORA**, quedándole un total de CERO ACCIONES.
- FRANCISCO SUSSMANN MORALES cede 398 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América a favor de FLORES MORA SILVIO DANILO, y 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, a favor de LEON MEDINA JOHNNY GABRIEL quedándole un total de CERO ACCIONES.

Mucho agradeceré se digne dar el trámite correspondiente; Además AUTORIZO al señor WILMER TOAPANTA ZHUNIO con C.I. .0702326646, para que realice lo presente.

Dirección Centro Comercial Unioro local 31 TELF. 075000336

Atentamente,

FRANCISCO J. SUSSMANN MORALES GERENTE GENERAL PROCURESA S.A.



Machala, 7 de Diciembre del 2012

SRA.

JUDIT LUCIA RIVERA OCHOA

PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA

PROCURESA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted que Yo, SUSSMAN MORALES FRANCISCO, he cedido y transferido mis 400 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados unidos de América, de la siguiente manera:

A FAVOR DE:

No. ACCIONES V. UNIT. V.TOTAL NUMERADAS

LEON MEDINA JOHNNY GABRIEL 400 \$1.00 400.00 401-800

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El señor FRANCISCO SUSSMANN MORALES, es de estado civil casado y de nacionalidad Colombiana.-

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía PROCURESA S.A..-

FIGNLISCO J. SUSSMANN MORALES CEDENTE

C.EXT. 09051564335

LEON MÉDINA JOHNNY GABRIEL

CESIONARIO C.I. 0703207183 Machala, 7 de Diciembre del 2012

SR. FRANCISCO JOSE SUSMANN MORALES GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PROCURESA S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted que Yo, JUDIT JUCIA RIVERA OCHOA, he cedido y transferido mis 2 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados unidos de América, de la siguiente manera:

A FAVOR DE:

No. ACCIONES

V. UNIT. V.TOTAL NUMERADAS

FLORES MORA SILVIO DANILO 2

\$1.00

2

001-002

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La señora JUDIT LUCIA RIVERA OCHOA, es de estado civil divorciada y de nacionalidad ecuatoriana.-

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de PROCURESA S.A..-

SILVIO DANILO FLORES MORA

CESIONARIO

C.I. 0702354705

Machala, 7 de Diciembre del 2012

SRA.

JUDIT LUCIA RIVERA OCHOA

PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA

PROCURESA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted que Yo, SUSSMAN MORALES FRANCISCO, he cedido y transferido mis 398 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados unidos de América, de la siguiente manera:

A FAVOR DE:

No. ACCIONES

V. UNIT. V.TOTAL NUMERADAS

FLORES MORA SILVIO DANILO 398

\$1.00 398.00

003-400

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El señor FRANCISCO SUSSMANN MORALES, es de estado civil casado y de nacionalidad Colombiana.-

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía PROCURESA S.A..-

FRANCISCO T. SUSSMANN MORALES CEDENTE

C.EXT. 09051564335

SILVIO DANILO FLORES MORA

CESIONÁRIO C.I. 0702354705